

EXP-UNC: 0008515/2018

VISTO:

la solicitud presentada por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente al nombramiento de la Mgter. Lucía Garay, para el dictado del Seminario "Procesos metodológicos de la intervención psicopedagógica escolar"; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 360/2013 y Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 960/2013, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que la profesora cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesta;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Mgter. Lucía Garay como Docente a cargo del dictado del Seminario "Procesos metodológicos de la intervención psicopedagógica escolar", en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a desarrollarse los días 7 y 8 de Junio de 2018, con una carga horaria de 20 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese en el digesto electrónico de la UNC y archívese.

CÓRDOBA, 28 MAY 2018

RESOLUCIÓN N°: 0580
s.c.a

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

www.ffyh.unc.edu.ar